

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
TERCER CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
25 DE MAYO DE 2016, 11:00 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veinticinco de mayo de dos mil dieciséis, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **QUINTA SESION ORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Alejandro López Martínez e Isabel Cortés Rubio (sin voto); las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa y la representante del sector administrativo, técnico y manual: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de minuta
7. Seguimiento a las obras en construcción
8. Mantenimiento del plantel
9. Perros en el plantel
10. Proyecto estudiantil Manejo Integral de los residuos sólidos
-Composta y Reciclaje
11. Lineamientos de espacios

Punto 1. Lista de asistencia

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil presentes (uno de cinco) y del sector académico presentes (cuatro de cinco consejeros), y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existió quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 11:40 horas se declaró abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

Alberto Valdés Palacios, profesor de Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano: presenta el proyecto para instalar en el plantel un laboratorio de Energía Solar. Este proyecto está financiado por Conacyt y se requiere que el plantel asigne un espacio con las características adecuadas. Este proyecto se presentará formalmente en una próxima sesión.

Norberto Hernández López, estudiante de Arte y Patrimonio Cultural: lee oficio del comité de murales. La realización de mural en el domo Flores Magón no cuenta con presupuesto suficiente para realizarlo. Sólo alcanza para material. Solicitan hacer una colecta para recabar recursos económicos. Los andamios ya han sido solicitados. Desde mayo a septiembre se realizará el trabajo por lo que se solicita asesoría de protección civil.

Se incorpora a la sesión Isabel Cortés Rubio, consejera estudiantil (sin voto).

Punto 5. Aprobación orden del día

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-05/1/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

Punto 6. Aprobación de minutas

Se presenta al pleno la minuta de la Undécima Sesión Ordinaria del 04 de diciembre de 2015.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-05/2/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Undécima Sesión Ordinaria del 04 de diciembre de 2015.

Punto 7. Seguimiento a las obras en construcción

Gabriela Bayona Trejo, solicita al pleno dar la palabra al personal de la Coordinación de Obras y Conservación para discutir este tema en el pleno.

Arq. Humberto Rello Gómez: vamos a dar información del avance de las obras. Me gustaría que se agendaran reuniones mensuales para dar informe del estado

Olivero Valdés López

Mayela Parra B.

Daniel Ramírez

Humberto Rello Gómez

de las obras: problemas, avances, resoluciones. Nos gustaría que fuera un día lunes ya que son los días que dedicamos al plantel Tezonco.

Hemos avanzado en tres aspectos:

- Preliminares de las obras (tapiado, limpieza, baños)
- Dictámenes estructurales
- Desarrollo de los proyectos

En cuanto a los gastos, el contrato que se firmó registraba 119, 635,721.14 de los cuales se ha entregado un anticipo de 30%, es decir, 35 890 716.35 millones. En relación con empresa supervisora se han entregado 3,497, 516 de los cuales se otorgó como anticipo 349,751.60 que corresponde al 10%. Al día de hoy los avances programados para la empresa son de 5,38%. El avance real es de 4,40%, es decir, tenemos un atraso de obra de 0.97%. Queremos solicitar también dos apoyos a la residencia de obra y un apoyo como asesoría estructural. Estos gastos formarían parte de lo previsto como supervisión. Para nosotros sigue siendo prioritaria la seguridad. Antes de iniciar cualquier avance real de obra necesitamos saber que no va a haber ningún problema.

Arq. Josefina Rodríguez González: con respecto al avance de las obras. Ese 0.97 % de atraso está en las pruebas y en el proyecto ejecutivo. Trataremos de abatirlo en lo que resta de mayo y junio. En el reporte fotográfico vienen especificado cómo se ha estado trabajando en el proyecto. Lo que se ha hecho es terracería (limpieza del terreno, colocación del tapial y limpieza de la cimentación). En la estructura se realizaron algunos trabajos de prueba, como calas (perforaciones para determinar estado del suelo). Esto nos da un dictamen estructural al día de hoy para saber qué tenemos que hacer para hacer cimentación. Esto sirve para proyecto ejecutivo. En el programa de trabajo que les estamos entregando están las diferentes actividades: pruebas y proyecto ejecutivo. Ahora estamos en la etapa de compactación del terreno. A partir de julio ya verán actividad en la obra de cimentación, estructura, colocación de ladrillos. Es decir, ya se verá lo usual en una obra. Hasta ahora se recaba información de gabinete. Por eso no se ven obreros en la obra. El reporte fotográfico es una especie de película de la obra. Lo último que hicimos son las pruebas de geotecnia del edificio. Hay dos estimaciones sobre el pago pero no están definidas. Hasta ahora sólo se ha erogado el anticipo.

Arq. Gustavo Guerrero Luna: quisiera agregar algunos aspectos. Respecto al anticipo, se entregó un 30% de anticipo y este fue desglosado de la siguiente forma:

- 10% inicio de obra: para instalar su planta de obra (maquinaria, campers)
- 20% compra de materiales y equipo: inversiones en aluminio, acero, láminas. Se han hecho ya los pedidos. Los trabajos que se han desarrollado son el dictamen técnico-estructural, el proyecto ejecutivo y los exámenes preliminares.

Dictamen técnico- estructural: Pruebas en elementos estructurales existentes: la mitad de las soldaduras no cumplen con la normatividad. Estas obras fueron

Arq. Josefina Rodríguez González

Arq. Gustavo Guerrero Luna

Mayela Porra B

Arq. Gustavo Guerrero Luna

realizadas por la DGOP-DF. Debemos tener la certeza de que la estructura cumpla con reglamento de construcciones y toda la normatividad requerida.

Proyecto ejecutivo: El proyecto fue elaborado en 2007, se presentó a diversas áreas del plantel, se ha tenido diversas reuniones de trabajo, especialmente con Letras Habladas. El proyecto se ha estado actualizando de acuerdo a las necesidades expresadas por distintas instancias del plantel para hacer adecuación y complementación del proyecto. Sobre todo en pb y cubículos del proyecto.

Exámenes preliminares: tenemos algunos estudios. Actualmente la empresa constructora hizo la revisión, complementación y actualización del proyecto ejecutivo existente (el del 2007). Esto está en las bases de licitación.

Los plazos que se determinaron en el contrato para esto fueron de 35 días para el dictamen técnico-estructural, para el proyecto ejecutivo, 60 días. En total son 287 días contados a partir del día 4 de marzo y como fecha de conclusión del proyecto el día 15 de diciembre. Este plazo se deberá diferir 7 días en función de que la universidad no otorgó el anticipo en tiempo establecido. La fecha real programa para inicio de trabajos quedó establecida a partir del 11 de marzo del 2016 y la fecha de terminación para el 22 de diciembre de 2016. El proyecto fue presentado la semana pasada y está en revisión por parte de la empresa supervisora y se harán las observaciones pertinentes según la normatividad pertinente (nacional e internacional). Se ha solicitado atención en requerimientos de personas con capacidades diferentes según normatividad existente, no sólo para el programa de Letras Habladas (biblioteca) sino también para el edificio de aulas y cubículos. Los atrasos van a ser compensados en el proceso de la obra. Creemos que a partir de la próxima semana se comenzará con la colocación de la lámina y el colado de todos los pisos del edificio. Se prevé aproximadamente 4 semanas para esto y veremos que se reemplacen las soldaduras mal colocadas.

Arq. Humberto Rello Gómez: quería puntualizar que parte importante del atraso se refiere al proyecto arquitectónico pero no podíamos realizar el proyecto tal como nos lo dieron. Se están haciendo ajustes. Hemos estado trabajando. Pensamos que la próxima semana está resuelto. Creo que la gente del plantel, los usuarios, estarán más satisfechos con los proyectos finales que como los tenemos ahora.

Ing. Juan Carlos Barranco Amador: voy a hablar de los avances financieros. Les presento un cuadro (ver cuadro entregado). Este es el tipo de trabajos que presentaremos mensualmente en los informes. El presupuesto destinado al plantel Tezonco es de 133 millones de pesos. Hay que restar las cifras correspondientes a los contratos de obras y supervisión, más apoyos de residente en obra y asesoría estructural. Hay un remanente de 6, 768 858.12. Estamos solicitando que estos recursos se destinen a la conclusión de la biblioteca. ¿Qué viene después? Estamos trabajando con Planeación y Tesorería para obtención de recursos para

Mayela Parra B.

equipamiento de los edificios. Esto va de la mano con la ejecución de la obra. ¿Qué problemáticas al interior de la obra? En todas las obra hay estos problemas. Estamos solicitando apoyos a los Consejos de Plantel para llevar a buen puerto las obras. Las empresas ven posibilidad de sacar provecho de los contratos. Siempre intentan sacar ventaja. Tenemos que hacer frente común para ver que las cosas se lleven a cabo correctamente. Quizá necesitemos contratación de despacho externo. Somos un equipo pequeño para todos los detalles de todas las obras. Si a esto le añadimos situaciones extraordinarias, nos quita mucho tiempo y no damos abasto. Hay gente interna que le aconseja a las empresas cómo inconformarse con la universidad. En la semana pasada tuvimos reunión con la coordinación del plante para explicar cómo funciona la coordinación de obra y mostrar nuestros requerimientos. Estamos trabajando 24 horas. ¿Por qué la contratación de apoyos de residente? Porque en la universidad sólo tenemos uno, la arquitecta Josefina, y se necesita que se resida en cada obra. Hemos tenido varios encontronazos con la empresa porque intenta sacar dinero. Por eso necesitamos residentes y coordinación con la supervisión externa. Esperamos que esta contratación se dé lo antes posible. Necesitan tener características especiales porque representan a la universidad ante externos. Lo mismo para la asesoría estructural. Queremos fortalecer el asesoramiento por lo menos hasta que arranquen las obras.

Arq. Josefina Rodríguez González: quiero abundar en las residencias de obra. En el programa de trabajo (ver documento) que les presento podrán ver el ritmo de trabajo que estamos llevando. Cada jefatura lleva temas específicos. Cinco personas somos las encargadas de llevar todo. Nos vemos poco porque vamos circulando por los planteles. Esto no quiere decir que descuidemos las obras. Las obras tienen que salir bien pero es importante el ritmo de trabajo que traemos. Es importante sensibilizar a los consejos de plantel de que sus apoyos son bienvenidos, sobre todo revisar, vigilar que la empresa no abuse. Tuvimos un tema que ya se solucionó. Durante dos meses la empresa argumentó que un material que se encontraba era suyo. Tenemos que hacer frente a situaciones para las que no estamos preparados del todo, como lidiar con estos conflictos. Tenemos la disposición de presentar todos los informes necesarios de manera mensual. No podemos informar con otra regularidad por la cantidad de trabajo. Pediría comprensión.

Gabriela Bayona Trejo: agradecemos la presentación y se abre ronda de intervenciones. La solicitud de este punto fue porque necesitamos tener por oficio la versión última de los reportes y el proyecto arquitectónico para poder darle seguimiento. Estaba viendo que también vienen los miércoles por lo que tal vez podemos reunirnos ese día.

Ana María Hernández López: también agradezco que vengan y la información. Estábamos preocupados porque ha faltado formalidad. Entendemos que tienen mucho trabajo pero se enviaron oficios y no ha habido respuesta. Se acordaron informes y no se entregaron. Tenemos presión de la comunidad y tenemos que

Mayela Parra B. Darius Gauris

Ana María Hernández López

tener elementos para responder. No somos expertos y es muy difícil opinar sobre la materia. Confiamos en que saben su materia pero necesitamos estar en contacto de forma más permanente. Esto nos da herramientas para saber cómo se avanza y poder dar seguimiento. Hay que ser muy claros sobre cuál es la prioridad y cómo hemos avanzado. Por ejemplo, lo de Letras Habladas, es muy importante pero el Consejo no hemos estado al tanto. En la presentación pasada se tocó más el tema de LH que las adecuaciones aprobadas en el Consejo. Nadie puede decirles en lo personal adecuaciones que no se revisaron en la sesión de Consejo. Por todo esto es importante formalizar la relación para no estar con información de pasillo, informal. Coincidimos en que se haga la obra y que se haga bien.

Mayela Parra Barbosa: agradecer que hayan venido también. Una pregunta en relación con las contrataciones externas: ¿estaban ya contempladas o surgieron a partir de los contratiempos que han surgido en las obras? Me pregunto si esto no corresponde a la empresa de supervisión.

Arq. Josefina Rodríguez González: las contrataciones surgieron por los problemas con la empresa. La supervisión sólo revisa que cumpla con los requerimientos pero no puede autorizar nada. Toda la autorización le toca a la dependencia. Esto es una avalancha y debido a la problemática de la obra se requiere de más personal para atenderla. Necesitamos estar revisando también la supervisión y esto es tiempo. No damos abasto con el personal que tenemos, tanto en lo administrativo como en la construcción. Hay que controlar posibles acuerdos entre contratista y supervisora. No podemos pedirle a los enlaces apoyo porque están atendiendo mantenimiento. Para esto se requerirá anuencia de las autoridades.

Arq. Humberto Rello Gómez: por ejemplo, la DGOP tiene supervisores de obra por nivel. Nosotros decidimos nada más ver supervisor por edificio por es muy importante el apoyo para estas contrataciones. En relación con las fechas, estamos ya organizados y hemos dedicado los lunes a Tezonco. Tenemos problemas para movernos.

Arq. Gustavo Guerrero Luna: quisiera informar también que de acuerdo al monto de esta obra seguramente esta obra será auditada por la ASF toda vez que los recursos son federales. Hemos invitado a la contraloría de la universidad para hacer acompañamiento. El lunes ya se integrará. Vamos a proporcionar también la información técnica y económica al abogado general para tener apoyo del área jurídica.

Ing. Juan Carlos Barranco Amador: el oficio ya fue respondido pero les adelanto que el CU no autorizó recursos para la compra de materiales. Respecto a ineludibles la coordinación de obra requiere 11, 700,000 promedio y sólo nos autorizaron 2,550, 000. Con esto decidimos qué es lo más urgente.

Mayela Parra B.

Daniel Fajó

[Handwritten signature]

Arq. Josefina Rodríguez González

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Carlos Barranco Amador

Ana María Hernández López: ¿Esta información que dan es lo que ustedes nos tendrían que haber entregado? ¿Con esta información podemos darnos por respondidos?

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-05/3/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda realizar reuniones mensuales con la Coordinación de Obras y Conservación en las cuales esta Coordinación presentará un informe físico financiero del avance en las obras del plantel. Estas reuniones se llevarán a cabo los días lunes a las 13 horas, de acuerdo al siguiente calendario: 27 de junio, 1 de agosto, 29 de agosto, 26 de septiembre, 24 de octubre y 28 de noviembre.

Punto 8. Mantenimiento del plantel

Gabriela Bayona Trejo: desde febrero de 2015 aprobamos las obras de mantenimiento. Hemos hecho reuniones, enviado oficios y seguimos sin lograr que se realice el mantenimiento del plantel. Solicita al pleno dar la palabra al personal de la Coordinación de Obras y Conservación, de Rectoría, a un Consejero Universitario estudiantil y a la Enlace Administrativo del Plantel para discutir este tema en el pleno.

Ing. Juan Carlos Barranco Amador: me gustaría que pudiéramos definir los acuerdos sobre mantenimiento. Les platico la mecánica anual en este punto. Enviaremos un oficio a los oficios, como siempre, con los requerimientos del plantel para el POA del año siguiente. Con esto se hace la solicitud de presupuesto. Los mantenimientos son conocidos por los enlaces de los planteles. Tenemos una lista de ineludibles casi automática. ¿Cuál es la crisis? No acabamos de empatar los tiempos de presupuesto con procesos administrativos de contratación. Es un problema estructural.

Ana María Hernández López: pero, ¡cuándo se van a empatar! Siempre es lo mismo. Estamos desesperados. Este plantel tiene muchos rezagos. Todas las instancias se pasan la bolita. ¿Cómo podemos arreglarlo? Lo último que nos dijeron es el recorte del presupuesto.

Leticia Briseño Márquez: al inicio de año se hizo una autorización de ineludibles, ahora nos dicen otros motivos. Ya no entendemos. Necesitamos subir al cuarto piso, varias veces al día. Varias áreas estamos allí. Varios estudiantes con discapacidad han enviado cartas. Llevamos año y medio sin elevador. ¿Cuál sería el proceso o estrategia que van a dar?

Ing. Juan Carlos Barranco Amador: tomo el ejemplo de los elevadores. Estos son ineludibles. Tenemos que contar con un contrato permanente. Se aprueba muy tarde el presupuesto y no se termina de cerrar el contrato con empresa anterior porque resultó muy mala. Necesitamos sustituir los elevadores porque la

Mayela Parra B.

Daniel Sánchez

[Handwritten signature]

Ana María Hernández López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Carlos Barranco Amador

marca no sirve. Para este año la comisión de hacienda autorizó el mantenimiento por meses. Lo que necesitamos sacar es un contrato enero-diciembre porque el proceso de contratación se lleva por lo menos dos meses y medio. Incluso hemos solicitado contratación bianual. Para que esto suceda tesorería y abogado general tienen que ver cómo se instrumentan estos contratos. Esto no se ha resuelto. Nos autorizan en el mes de abril los 2,550,000. Con este recurso contratamos para el resto del año los mantenimientos. Pero tenemos ingresada la solicitud de presupuesto para restitución de elevadores. Para el mantenimiento de los actuales ya está todo, consideramos que puede estar esta semana. Y sería sólo de aquí a diciembre para poder reemplazarlos. El siguiente año correría mantenimiento gratis por la garantía de los nuevos.

Mayela Parra Barbosa: también está el tema de los laboratorios. Está el caso del laboratorio C402. Pude constatar que el escurrimiento es impresionante, los excrementos de palomas, etc. ponen en riesgo los equipos del laboratorio. El profesor ya ha venido en varias ocasiones. Hay que ver cómo se da solución a eso. De la misma manera que con los elevadores, se tiene que hacer con el resto de necesidades que se presentan en el plantel. Hay aulas que no tienen chapa, donde se mete el agua... Hay muchos detalles. Valdría la pena hacer un plan para ver cómo se resuelve. ¿Con quién hay que ir para que se empaten las fechas?

Isaac Ramírez, consejero universitario por el sector estudiantil, San Lorenzo Tezonco, comisión de hacienda: cuando se conformó la comisión de hacienda recibe la propuesta de presupuesto en el mes de marzo. Tuvimos que vigilar que los recursos sean bien ejecutados para la institución. De allí viene el retraso. Pero una vez que se aprobó nos reunimos con los arquitectos y el ingeniero y les pregunté sobre los elevadores. Nunca se dio esta respuesta. Está el video. Es verdad que la comisión de hacienda aprobó sólo los 2 millones. Pero dijimos que si ustedes presentan informe o avances se pueden autorizar recursos no utilizados.

Fabiana Grisel Medina Núñez, asesora de rectoría: con respecto a los elevadores, en la reunión del miércoles 18 de mayo, el último punto que se tocó fue el de elevadores. Por la presión de los coordinadores de Tezonco y centro histórico, se respetó un acuerdo firmado previamente en el que se comprometía la administración a apresurar la contratación de los elevadores. Por el momento del mantenimiento la Secretaría General decidió licitar por el tema de transparencia. Pero debido a la inconformidad de los coordinadores de plantel se buscó que se hiciera por adjudicación directa o licitación restringida para que ya en este mes de junio pueda estar contratado el servicio.

Arq. Josefina Rodríguez González: se impermeabilizó toda la universidad en 2014. Tenía una garantía de 10 años. Esta garantía se perdió porque no se hizo mantenimiento. Tiene que ser con un contrato con tercero. En 2015 no se autorizó impermeabilización. Con dos millones no podemos hacer mucho. Con respecto al agua por las ventanas en Cuauhtepac se contrató a terceros porque no hay

Mayela Parra B.

Daniel...

[Handwritten signature]

Olivero y Javier Adas López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Leticia Barrera...

personal suficiente. Ustedes tendrían que solicitar mantenimientos consolidados en junio, en el POA y el enlace concentrarse en los detalles. Otro mantenimiento que urge es la estructura metálica. También esto lo tiene que hacer una empresa. Son sólo un ejemplo. Pero necesitan contratación externa. No hay recurso. Se autorizó muy poco para las necesidades de operación. Los recursos llegan siempre a destiempo.

Lic. Julia Cortés Enríquez: solo para información, el PAO año con año se llena en junio. Se hace copia. Se solicitó sellado estructural, impermeabilización, pintura de estructuras metálicas y un largo etcétera (unas 45 peticiones) proyectadas desde hace unos diez años. Se entrega en tiempo y forma. La respuesta nunca llega. Nunca sabemos de ese largo listado (amen de ineludibles que nunca se hacen en tiempo y forma, excepto el lavado de cisterna) la respuesta. Tenemos acuses, reuniones, pero no tenemos información de regreso. Es lamentable que a estas alturas no tengamos un procedimiento para resolver estos problemas. Los elevadores son lo más evidente pero hay otros problemas: los sanitarios tapados (no hay conexión a una red, no hay fosa séptica), pago de millones de pesos en facturas de electricidad por nuestros edificios inteligentes que no funcionan bien. Hay que sentarse y tomar medidas muy creativas para que Tezonco no se siga cayendo.

Arq. Alejandro Fragoso Domínguez: el mantenimiento es lo que está peor pero no es la gente. Tenemos un solo herrero, un solo carpintero colocación de soportes para proyector, requiere muchos trabajadores; radio UACM no se ha terminado, se necesita plafón acústico pero un solo carpintero no puede; falta de compras de materiales; entintando 50 bancos en el edificio C. Un solo plomero, baños tapados. Tenemos dos albañiles, uno está haciendo trabajos de seguridad (tapas de registro ya que los camiones levantan tapas. El otro trabaja en cubículos, bodegas, rampas. Considero que falta muchísimo personal y presupuesto. Necesitamos sellado y pintura para cancelería. No tenemos equipo para arreglar ventanas por lo que se necesita contratar. Sobre el C402 ya está programado subir a sacar palomas muertas que provocan desbordes. Como trabajos pendientes también está estación de transferencia. Necesitamos sólo cemento. Los baños del ágora también necesitan atenderse.

Alejandro López Martínez: retomando lo que decía Ana María Hernández López, debemos ver que haya creatividad para resolver los problemas. Si se tomó el acuerdo de hacer el edificio y no dejarlo a la DGOP, yo no sé hasta dónde sea posible contratar en tiempo de vacaciones personal de mantenimiento eventual y que en ese periodo se pueda dar mantenimiento y se eviten esos gastos de licitación. Quizá se pueden explorar nuevas alternativas. Cuando se señalan faltas de recursos materiales y humanos parecería que hay más bien falta de voluntad por hacer las cosas. Hay que dar soluciones además de decir qué se puede y qué no se puede.

Mayela Parra B.

Daniel Fajó

[Handwritten signature]

Ana María Ady T. P.

[Handwritten signature]

Daniela Rawicz Morales: Al consejero de la comisión de hacienda ¿Por qué sólo se aprobaron los dos millones para obras y por qué sólo se entregan mensualmente?

Ana María Hernández López: no es un problema de esta administración. Pero hay que ver que esto no se siga acumulando. Han surgido muchas propuestas, tal vez se puede ver lo que menciona Alejandro.

Ing. Juan Carlos Barranco Amador: qué ha hecho la coordinación de obras? Hicimos un análisis de lo que se ha hecho y lo que no y solicitar recuperar recursos. La DGOP no es opción para construir en la universidad ya que tiene muchos problemas. La propuesta de la arquitecta Josefina es acertada. Sobre lo que comenta Julia, esta lista sólo se solventa con recursos. La bolsa acumulada con recursos es de mil millones. Hay que recordar que 95% de presupuesto se va en nómina. Estamos operando nosotros con el 5% de presupuesto. Por esto estamos en esta situación. En los ineludibles lo que hicimos fue regularizar. Como hacía mucho tiempo que no se hacía subía el costo. ¿Por qué sólo se hizo la cisterna? Porque se priorizó los ineludibles relacionados con la seguridad. Se hizo una clasificación de A, B. Ahora estamos proponiendo que se invierta en equipamiento pero también queremos sacar las obras que comenta Josefina. ¿Por qué no con personal eventual? Por el tema sindical.

Arq. Josefina Rodríguez González: las obras no se hacen con buena voluntad, se hacen con dinero. Insisto, 2 millones contra 11 que se necesitan es ridículo.

Mayela Parra Barbosa: con respecto a cómo Cuauhtepac resolvió sus problemas, quizá podríamos sacar un acuerdo de una próxima reunión con Julia, Obras y el Consejo de Plantel para ver cómo se puede gestionar esta contratación de terceros para que se pueda trabajar lo de mantenimientos consolidados.

Isaac Ramírez: en 2015 se aprobó recurso para mantenimiento. No sé qué mantenimiento se dio, ninguno. Para 2016 la comisión de hacienda dijo que si no se hizo nada en 2015 para qué se aprueba presupuesto si no se ejerció. Sabemos de la situación de golpeteo pero algo se pudo haber hecho. Sólo se autorizaron los ineludibles que se presentaron en ese momento. También tienen que presentar informes.

Ing. Juan Carlos Barranco Amador: el año pasado pedimos 24 millones y nos autorizaron diez. Cinco eran para materiales y los otros cinco para ineludibles. De estos cinco de materiales sólo nos compraron 30% y de los otros cinco alcanzó para lo que les comenté recién.

Ana María Hernández López: no entendí la propuesta de Cuauhtepac.

Ing. Josefina Rodríguez González: lo que hicieron para la filtración de las ventanas es que lo metieron al POA como presupuesto ordinario.

Mayela Parra B.

Daniela Rawicz

[Handwritten signature]

Ana María Hernández López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Carlos Barranco Amador

Ing. Juan Carlos Barranco Amador: en lugar de solicitar la compra del material, se solicita el contrato de la obra con una empresa.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-05/4/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda convocar a una reunión de trabajo en la que participen la Enlace Administrativo del plantel, la Coordinación de Obras y Conservación, la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario y el Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco para incorporar, en la integración del próximo Programa Anual de Obras, la solicitud de contratos consolidados para realizar obras de mantenimiento en el plantel y ver la posibilidad de considerar estas necesidades emergentes para 2016.

Punto 9. Perros en el plantel.

Gabriela Bayona Trejo, presentó el punto. En la comisión de seguridad éste era un punto de nuestra agenda desde el año pasado. Nunca tomamos este punto por las emergencias que surgieron. Últimamente han llegado varios oficios de quejas de mordeduras de perros. También hice una especie de resumen-descripción del expediente de quejas que hay por escrito desde el segundo consejo de plantel. (Da lectura al documento de resumen). Cuando platiqué con Tezonco perruno me dijeron que ellos están haciéndole un bien al plantel porque era un asunto no tratado, no hay malla ciclónica, todo el tiempo ingresan perros al plantel e Iztapalapa tiene la mayor población canina. El colectivo surgió a partir del interés compartido en cuidar a estos animales, se reúnen periódicamente, ponen dinero y se organizan para vacunar, esterilizar y cuidar a estos perros. Ninguno ha traído un perro al plantel, sólo los cuidan. Platicando con los vigilantes, ellos refieren que los acompañan a hacer los rondines en la noche.

Mayela Parra Barbosa, es un problema bastante complejo. Lo que se me ocurre decir, leyendo la propuesta de reglamento interespecies, es que están tratando de darnos más trabajos o funciones con las que no estaría de acuerdo en hacer. San Lorenzo Perruno se comprometen a una serie de acciones que en muchas ocasiones no cumplen en la actualidad. Hay una serie de tareas que involucra el mantenimiento de estos animales que, si nos ponemos a ver las prioridades de los trabajos que tenemos realizar, no podemos asumir. Con respecto a los temas más específicos tendríamos que hacer propuestas para solucionar el asunto.

Gabriela Bayona Trejo, solicita al pleno dar la palabra al Lic. Rodrigo Hernández, personal de la oficina del abogado general en el plantel.

Lic. Rodrigo Hernández Ayala, el lunes 16 toqué este tema con el abogado general. Estuvimos de acuerdo en que es un absurdo jurídico. Lo remití con el dictamen que elaboré hace dos años cuando se comprometieron con el consejo de plantel anterior y no cumplieron. También se estableció desde la comisión de

Mayela Parra B

Rodrigo Hernández

[Handwritten signature]

Ana Yanis Alej Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Brucio B

seguridad e higiene una serie de requerimientos que no se cumplieron. Esto es un riesgo. Todas las personas que han venido con mordidas y han ido con Tezonco perruno y nadie se hace responsable.

Alejandro López Martínez, sería interesante leer el expediente completo y el dictamen del abogado para tener argumentos. Amo a los perros pero no permitiría que convivieran conmigo. Por lo que vi del documento de Tezonco Perruno también detecté que nos quieren dar más funciones y cuando se ven los compromisos del grupo no he visto que suceda en la actualidad. Nada más he visto que dejan comida. Dicen que no trajeron los perros pero si les dan alimento es una forma de atraerlos. Parece que sus compromisos son una moneda de cambio. Si se aprueba el reglamento entonces se realizan, si no, no. Como no está aprobado el reglamento estamos en posibilidad de hacer algo distinto con los perros.

Lic. Rodrigo Hernández Ayala, para abundar en el comentario del consejero Alejandro, desde que Leticia integró la comisión de seguridad entregué todos los documentos pero adelanto que es una violación a los derechos laborales. Hay jurisprudencia al respecto. Hay mucha normatividad que se está violando.

Gabriela Bayona Trejo, había una propuesta desde la reunión del lunes para hacer un acuerdo de que no hubiese perros en espacios como: cubículos, aulas, oficinas, salones. Esta es una posibilidad. Otra posibilidad es solicitar a Tezonco perruno es que pudieran dar en adopción los perros, dar un plazo y algo así.

Isabel Cortés Rubio, retomando lo que dijo el licenciado, ya había leído lo que jurídicamente nos respalda. Creo que si se convoca a una reunión de trabajo, ya no va a ser para negociar sino para directamente instruir la convocatoria de adopción. Creo que hay cosas más importantes que discutir. No es una función sustancial de la universidad. ¿Por qué la universidad debe dedicar tiempo y presupuesto en ocuparnos de perros?

Alejandro López Martínez, considero que si la ley nos asiste, tenemos que tomar medidas con los perros. Una vez que tomemos medidas Tezonco perruno solicitará, pedirá. Las atribuciones nos asisten para tomar medidas. Considero que se debe implementar las medidas adecuadas para poner solución. No hay que pedir permiso de ejecutar lo que la normatividad le asiste.

Mayela Parra Barbosa, estaría de acuerdo en plantearles que buscaran adopción. De hecho siempre lo han planteado. Pero no creo que vaya a ser algo sencillo. Aunque nos asista la razón jurídica sería echarnos un conflicto que no vamos a resolver en un corto tiempo. Sería de la idea de ir paso por paso. En ese sentido podríamos quedarnos por ahora en la petición de prohibir entrada de perros a espacios y agregarle otra: que la comunidad no puede traer sus animales domésticos. También esto fomenta permisividad.

Mayela Parra B.

David Fajó

[Handwritten signature]

Alexandra Nely Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Leticia Bravos

Julia Cortés Enríquez, si bien es cierto que legalmente las autoridades podrían tomar medidas en cualquier sentido pero políticamente va a significar una bronca mayúscula. Legalmente estoy facultada. Parece surrealista tener que convocar a grupos para ver temas que en la práctica repercuten de manera negativa en muchos sentidos. En este sentido, he solicitado al Consejo de Plantel que tomemos una medida de acción que nos permita avanzar para regularizar la situación. Lo de sentarse con Tezonco Perruno no lleva a ningún lado pero hay que establecer un mínimo acuerdo para resolver el problema. Estaría de acuerdo con empezar a prohibir su entrada a lugares cerrados.

Ana María Hernández López, como se ha dado demasiadas alas a este grupo creo que podríamos tener una sesión de trabajo con este grupo y dar los argumentos desde la cuestión legal. De otra forma, sería muy radical. O tomamos esa medida radical o una medida intermedia puede no resolver nada. Tenemos los argumentos para decir que no pueden estar aquí los perros.

Alejandro López Martínez: ¿sería posible buscar un área de confinamiento hasta el momento de la reunión?

Alejandro López Martínez, Ana María Hernández López, Daniela Rawicz Morales, Mayela Parra Barbosa: se hacen dos propuestas en torno a la formulación del acuerdo. 1) Se propone reunión con Tezonco perruno para plantear ruta para salida definitiva de los perros; 2) Se propone reunión para exponer la situación grave y urgente.

Se exponen razones para entrar a este tema de fondo o no:

Daniela Rawicz Morales, no estoy tan convencida de entrar a fondo este tema porque: a) no todos los consejeros se comprometen en asistir y participar en mesas de trabajo; b) hay puntos atendibles en relación a una reflexión sobre las relaciones entre humanos y naturaleza, pero que excede quizá nuestras posibilidades de abordarlo; c) este tipo de temas se suelen resolver desde los enfrentamientos personales y no desde una reflexión argumentada con todos los puntos de vista.

Ana María Hernández López, si no estamos todos de acuerdo vamos a tener problemas entre nosotros, entonces quizá no nos metemos.

Alejandro López Martínez, coincido con Ana María. Si vamos a entrarle es para sacar a los perros definitivamente. Tengo problemas por la situación de vida para participar de todas las actividades del consejo pero me comprometo a participar activamente en este tema. No podemos temer a personajes complicados. No tenemos recursos ni condiciones para atender este asunto. Se está cayendo el plantel. Propongo que abordemos el tema y asumo mi responsabilidad y compromiso para entrarle al tema.

Mayela Parra B

Daniela Rawicz

Ana María Hernández López

Alejandro López Martínez

Gabriela Bayona Trejo, propongo quitar del acuerdo la discusión sobre la normatividad. Sólo presentar el expediente.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-05/5/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda realizar una reunión de trabajo con el grupo Tezonco perruno para exponer el expediente de quejas y la necesidad de dar una solución al problema de los perros en el plantel.

**Punto 10. Proyecto estudiantil Manejo Integral de los residuos sólidos
-Composta y Reciclaje**

Gabriela Bayona Trejo, solicita al pleno a dar la palabra al Lic. Rodrigo Hernández y a los responsables del proyecto.

Lic. Rodrigo Hernández: ya hay un programa ambiental que trabaja el tema del reciclado y el tratamiento de los residuos sólidos.

Claudia Roldán Ahumada, profesora investigadora del Programa de Energía: estamos para presentarles la propuesta de proyecto. Tal vez eso ayude a tomar la decisión. Hicimos un oficio (ver archivo) del que recibimos una negativa (ver respuesta). Estamos pidiendo que se reconsidere a partir de las aclaraciones y modificaciones que hicimos a la propuesta presentada. Estas aclaraciones incluyen: solicitar cualquier espacio (no necesariamente el del edificio C) con las características mencionadas; aclarar que son compostas muy pequeñas; solicitar el espacio del umbral para la realización de la parte teórica del curso-taller; solicitar que pueda ser en sábado, solicitar solamente 10 kilos por una única vez de residuos orgánicos; es poco porque son composteros pequeños; con compromiso de cuidarla (está cerrada y no presenta problemas de fauna nociva porque sólo se realizará con verduras); los integrantes proporcionarán los envases de pet para elaboración de macetas. Comenta los propósitos y actividades del curso taller: buscar que la menor cantidad posible de residuos se vaya a la basura.

Martha Natal Rodríguez Vidal, estudiante de Ing. En sistemas Energéticos: presenta el proyecto en power point.

Julia Cortés Enríquez: ¿Entrarán personas externas al plantel? ¿Las cajas se pondrán en el piso o en mesa? No hemos tenido oportunidad de ver cuál es espacio adecuado. Hay que consultarlo con el arquitecto Alejandro Fragoso. Es complicado acordar que los trabajadores vengan a trabajar los sábados y más tener los equipos fuera. Es mejor encargar una sala audiovisual y encargar a un policía que cuide que se cierre bien el salón. En cuanto al huerto, nada más aclarar si se va a quitar. Para finalizar, los residuos del comedor ¿necesitan algo especial? (por ejemplo, separación de ralladura de frutas o algo así).

Mayela Parra B

Rodrigo Hernández

Aureyana Rodríguez López

Julia Cortés Enríquez

Ana María Hernández López: ¿necesitan que el espacio esté techado? Porque llegan las aguas.

Claudia Roldán Ahumada: los composteros son cinco, no más. Si se puede abrir una sala audiovisual para nosotros es mejor. Vamos a enseñar a hacer ahorro de recursos, por tanto va a hacerse huerto colgante. Por ahora, la propuesta es sólo para comunidad externa. No hay especificación para los residuos, solamente que no haya huesos ni alimentos cocinados. Pedimos un espacio grande para que cada grupo trabaje por separado. Dentro de lo que solicitamos también está una techumbre.

Gabriela Bayona Trejo: en Servicios Estudiantiles el proyecto está en proceso de aprobación. Si no parece viable estaríamos dando una pre-aprobación.

Claudia Roldán Ahumada: creemos que el proyecto se aprobará debido a que no fue aprobado la vez anterior simplemente porque no se pudo asistir a un curso de capacitación para elaborar talleres que es un requisito central.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-05/6/16



Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la solicitud de espacio del proyecto *Manejo integral de los residuos sólidos. Composta y reciclaje* que tendrá una duración de cinco meses, al término de los cuales todos los materiales se retirarán del espacio, bajo las condiciones presentadas por los integrantes del proyecto y acordadas con el Enlace Administrativo en esta sesión.

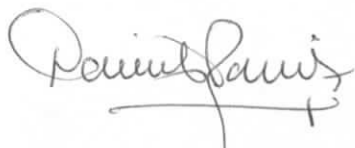
Punto 11. Lineamientos de espacios

El pleno decide posponer este punto para la siguiente sesión debido a que ha concluido el tiempo de la sesión.



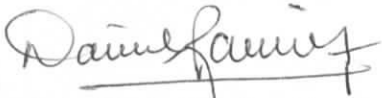

Se declara cerrada la sesión a las 15.57 hrs.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:	
 Alejandro López Martínez	 Isabel Cortés Rubio



Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa

Sector administrativo, técnico y manual:

 Leticia Briseño Márquez
